

## POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

**IPC CENTRO DE SALUD INTEGRAL S.A.** es un centro médico especializado en salud ocupacional y exámenes médicos ocupacionales (EMO) para empresas, cumpliendo con la normativa vigente. Brindamos atención en traumatología, cirugía artroscópica, terapia física y rehabilitación, orientada a la prevención, tratamiento y recuperación de lesiones. Brindamos servicios a empresas y pacientes particulares con profesionales calificados y un enfoque integral en la salud y bienestar.

Consciente de la influencia e importancia que sus actividades tienen en el entorno y buscando mejorar continuamente el desempeño de la Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo, en adelante del Sistema Integrado de Gestión; asume los siguientes compromisos:

1. Cumplir con las normativas legales y otros requisitos suscritos aplicables, en cuanto al marco normativo de calidad, seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente.
2. Mantener y mejorar los niveles de satisfacción de los clientes y partes interesadas, mediante la atención oportuna de sus necesidades.
3. Capacitar y sensibilizar a los/as colaboradores/as, de manera que cuenten con los conocimientos y competencias necesarias en los aspectos del Sistema Integrado de Gestión para el desarrollo de sus actividades de forma segura.
4. Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables a todos los miembros de la organización y de aquellos/as que tengan acceso a los lugares de trabajo, para la prevención de lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con el desarrollo de las actividades, estableciendo controles para la eliminación de los peligros y la reducción de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo.
5. Garantizar que los/as colaboradores/as y sus representantes, sean consultados/as y participen activamente en todos los elementos del Sistema Integrado de Gestión.
6. Promover la protección y conservación del medio ambiente, mediante el uso sostenible de los recursos, reducción, reutilización y aprovechamiento de los residuos, además de la identificación de los aspectos ambientales que se generen en las actividades, implementando los controles que eviten o minimicen la ocurrencia de tales impactos, así como aquellos que permitan prevenir la contaminación.
7. Revisar periódicamente el Sistema Integrado de Gestión, asegurando que sea apropiado al propósito y contexto de la organización y fomentando la mejora continua, a fin de optimizar y contribuir al desempeño e integración de todos los procesos.

La Política del Sistema Integrado de Gestión es el marco de referencia para el establecimiento de los objetivos y es comunicada a los/as colaboradores/as, independientemente de su posición dentro de la organización.

**IPC CENTRO DE SALUD INTEGRAL S.A.** requiere el continuo compromiso y responsabilidad de los/as colaboradores/as para cumplir con la presente política.



**SARA PAJARES QUISPE**  
Gerente General

San Isidro, 17 de marzo de 2025.